



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YETIFILMS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 14 julio del año dos mil catorce, a las 18h00, en el local ubicado en la calle Pablo Herrera No. OE4-132 y Álvarez del Corro, se reúnen los señores: Pablo Javier Morales Ponce, Miguel Morales Ponce, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía YETIFILMS CÍA. LTDA.

Los socios comparecan a esta Junta General Extraordinario Universal, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Miguel Morales Ponce y como Secretario el Gerente General, el señor Pablo Morales Ponce, quien también se encuentra presente. La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum, quien informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la Presidencia dispone se dé inicio a la Junta General.

Toma la palabra el señor Presidente, quien pone a conocimiento de los asistentes el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2013;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Toma la palabra el señor Pablo Morales Ponce, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del 2013, para lo cual reparte entre los socios copias de su informe; y, el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por unanimidad; Con la abstención del socio Pablo Morales Ponce, que por su calidad de Administrador, se abstiene de votar y de acuerdo con el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El señor Pablo Morales Ponce, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2013, durante el cual se ha producido una utilidad del ejercicio por la suma de **US\$ 101.908**, de la cual se descontaran las deducciones de ley tales como: los porcentajes para la reserva legal, deducción del porcentaje que les corresponde a los trabajadores, e Impuesto a la Renta; Para lo cual entrega a los accionistas copias de los balances presentados. El señor Presidente

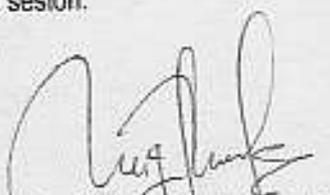


pone a consideración de los asistentes los resultados obtenidos, los que son aprobados por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El señor Gerente General propone a la Asamblea que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2013, se contabilicen en la cuenta contable y sean distribuidas a los socios. Los señores socios, luego de deliberar, aceptan la propuesta que se les ha hecho.

A las 18h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión y se la aprueba con el favor del 100% del capital social. A las 19h10, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.



Sr. Miguel Morales Ponce
PRESIDENTE SOCIO



Sr. Pablo Morales Ponce
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - SOCIO